

En el marco del desarrollo del Corredor Mediterráneo

Adif AV licita las obras de adecuación de instalaciones en el tramo L’Ametlla de Mar-Camp de Tarragona

El objeto de esta actuación, que cuenta con un importe de licitación de 17,8 M€, es adaptar los sistemas de seguridad y señalización para realizar el cambio de ancho en dicho trayecto

27 SEPTIEMBRE 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha licitado las obras del proyecto de adecuación de las instalaciones de seguridad y señalización en el tramo L’Ametlla de Mar-Camp de Tarragona, en el marco del desarrollo del Corredor Mediterráneo. El importe de licitación del contrato asciende a 17.869.969,71 euros (IVA incluido), en tanto que el plazo de ejecución previsto es de 12 meses. Las principales actuaciones de este proyecto son la reinstalación de los elementos situados sobre la vía tras la realización del cambio de ancho en el tramo. Entre estos elementos figuran las balizas del sistema ERTMS, contadores de ejes, las balizas del sistema ASFA (Anuncio de Señales y Frenado Automático) analógico que serán sustituidas por otras del equipamiento ASFA digital, así como sistemas auxiliares de detección (objetos arrastrados y detectores de impactos y de cajas calientes). También se modificarán los enclavamientos entre L’Ametlla y el cambiador de La Boella, debido a la instalación de desvíos y accionamientos con más motores, adecuando los programas de explotación a los esquemas funcionales de las estaciones, así como al Control de Tráfico Centralizado (CTC). De forma paralela, se ejecutarán trabajos de obra civil complementarios en las estaciones para el tendido de las nuevas redes de cableado, se instalarán nuevas eurobalizas ERTMS asociadas a las señales definidas en el nuevo programa de explotación y se reubicarán éstas en las zonas de transición de sistemas de protección del tren y ampliación de la cobertura de la red de telecomunicaciones GSM-R. Por último, se llevarán a cabo las pruebas, validaciones y verificaciones funcionales de las instalaciones del proyecto, de acuerdo con el protocolo de puestas en servicios de Adif y Adif AV, basado en los requisitos reglamentarios especificados en los métodos comunes de seguridad en vigor. Este contrato contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene

entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. Financiación europea Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF) “Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa